Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones
U.N.A.
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 149 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 41/2014.- CONTRATACIÓN DIRECTA POR CONTRATO ABIERTO - PAC ID. Nº 283.612 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES"

En la ciudad de Asunción, siendo las diez y siete horas y diez minutos, del día Miércoles tres de Diciembre del año dos mil catorce, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa, de los sobres que contienen las ofertas, correspondientes a las especificaciones técnicas establecidas en el Procedimiento de Contratación Directa mencionado más arriba, para la Facultad de Filosofía U.N.A.".

ITEMS A) DOCUMENTACION PRESENTADA POR LOS OFERENTES	COMBUBAR S.R.L.	ECOBAR S.R.L.	BARCOS Y RODADOS S.A.
• Oferta Económica debidamente firmada conforme Formulario 1	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas – Formulario 2	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de no ser inhábil para presentar propuestas o para contratar con el Estado (Resolución UCNT 330/2007) – Formulario 4	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP Nº 677/10) – Formulario 5	SI	SI	SI
• Especificaciones Técnicas – Anexo C	SI	SI	SI
• **CONSTANCIA SIPE**	SI	SI	SI
• Balance General y Estados de Resultados	VENCIDO	VENCIDO	ACTIVO
• Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Declaración Jurada de pago de IVA	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Declaración Jurada de pago de RENTA	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Certificado de Cumplimiento Tributario	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Constancia de No Quiebra	NO	NO	NO
• Certificado de Interdicción	NO	NO	NO
• Patente Municipal - Comercial	NO	NO	ACTIVO
• Cédula de Identidad	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• RUC (SIPE y/o Fotocopia de cédula tributaria)	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Constitución de Sociedad (COPIA)	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Declaración Jurada de No Haber Incurrido en Incumplimiento de Contratos	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Poder del Representante	NO	NO	ACTIVO
• Antecedentes de la Empresa y/o Documentos Varios	NO	NO	SI

B) BIENES Y/O SERVICIOS
De Acuerdo a las Especificaciones Técnicas establecidas en la carta de Invitación. Forma de Adjudicación: POR EL TOTAL POR CONTRATO ABIERTO.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPEDERE VERO Facultad de Filosofía

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones
U.N.A.
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 149
E mail: rgonzale@fil.una.py
RUC Nº: 80000757-3

PLANILLA DE PRECIOS – EMPRESA COMBUBAR COMPANY S.R.L.

ITEMS	Código del Catálogo	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	Presentación	Precio unitario IVA INCLUIDO
1	15101503-002	Litros	Tipo Nafta, de apariencia límpida de 95 Octanos, Debe reunir las condiciones de calidad establecidas y autorizadas por las Entidades Públicas competentes y la Resolución MIC Nº 1336/2013 (Ver cuadro de abajo). En caso necesario se requerirá la verificación de la INTN.-	1	Cupos	7.380
2	15101505-001	Litros	Diesel Automotriz Tipo III, Límpido sin sustancias en suspensión. Debe reunir las condiciones de calidad establecidas y autorizadas por las Entidades Públicas competentes y la Resolución MIC Nº 1336/2013 (Ver cuadro de abajo). En caso necesario se requerirá la verificación de la INTN.-	1	Cupos	5.390
3	15101509-999	Litros	Combustibles para motores Flex (Alcoflex 85 E/25 (Flexfuel). Debe reunir las condiciones de calidad establecidas y autorizadas por las Entidades Públicas competentes y la Resolución MIC Nº 1336/2013 (Ver cuadro de abajo). En caso necesario se requerirá la verificación de la INTN.-	1	Cupos	5.140
				TOTAL GENERAL		17.910

PLANILLA DE PRECIOS – EMPRESA ECOBAR S.R.L.

ITEMS	Código del Catálogo	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	Presentación	Precio unitario IVA INCLUIDO
1	15101503-002	Litros	Tipo Nafta, de apariencia límpida de 95 Octanos, Debe reunir las condiciones de calidad establecidas y autorizadas por las Entidades Públicas competentes y la Resolución MIC Nº 1336/2013 (Ver cuadro de abajo). En caso necesario se requerirá la verificación de la INTN.-	1	Cupos	7.480
2	15101505-001	Litros	Diesel Automotriz Tipo III, Límpido sin sustancias en suspensión. Debe reunir las condiciones de calidad establecidas y autorizadas por las Entidades Públicas competentes y la Resolución MIC Nº 1336/2013 (Ver cuadro de abajo). En caso necesario se requerirá la verificación de la INTN.-	1	Cupos	5.490
3	15101509-999	Litros	Combustibles para motores Flex (Alcoflex 85 E/25 (Flexfuel). Debe reunir las condiciones de calidad establecidas y autorizadas por las Entidades Públicas competentes y la Resolución MIC Nº 1336/2013 (Ver cuadro de abajo). En caso necesario se requerirá la verificación de la INTN.-	1	Cupos	5.240
				TOTAL GENERAL		18.210

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPEDERE VERO
Alberto Ramírez González
Decano
Facultad de Filosofía U.N.A.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones
U.N.A.
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 149
E mail: rgonzale@fil.una.py
RUC Nº: 80000757-3

PLANILLA DE PRECIOS – EMPRESA BARCOS Y RODADOS S.A.

ITEMS	Código del Catálogo	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	Presentación	Precio unitario IVA INCLUIDO
1	15101503-002	Litros	Tipo Nafta, de apariencia límpida de 95 Octanos, Debe reunir las condiciones de calidad establecidas y autorizadas por las Entidades Públicas competentes y la Resolución MIC Nº 1336/2013 (Ver cuadro de abajo). En caso necesario se requerirá la verificación de la INTN.-	1	Cupos	7.280
2	15101505-001	Litros	Diesel Automotriz Tipo III, Límpido sin sustancias en suspensión. Debe reunir las condiciones de calidad establecidas y autorizadas por las Entidades Públicas competentes y la Resolución MIC Nº 1336/2013 (Ver cuadro de abajo). En caso necesario se requerirá la verificación de la INTN.-	1	Cupos	5.290
3	15101509-999	Litros	Combustibles para motores Flex (Alcoflex 85 E/25 (Flexfuel). Debe reunir las condiciones de calidad establecidas y autorizadas por las Entidades Públicas competentes y la Resolución MIC Nº 1336/2013 (Ver cuadro de abajo). En caso necesario se requerirá la verificación de la INTN.-	1	Cupos	5.040
				TOTAL GENERAL		17.610

Observaciones:

- No hubo oferentes presentes al momento de la apertura de Ofertas.-
- El presente llamado corresponde al Ejercicio Fiscal 2.015. – Ad-Referéndum.-

Sin otro tema a tratar, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones, serán remitidas al Comité de Evaluación, para su estudio y recomendación pertinente, de acuerdo a lo establecido en los art. 4°, 28° y 34° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Firman en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.